Bogotá D.C.05 de noviembre de 2024

Asunto: Evaluación Técnica del Proceso de Contratación por Selección de Mínima Cuantía MC-DC-CGI-036-2024, cuyo objeto es: "Contratar la adecuación de la infraestructura de los laboratorios de servicios tecnológicos del Centro de Gestión Industrial".

Con toda atención me dirijo a la Sra. Mónica Andrade Ríos, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación *preliminar* de carácter técnico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 31 de octubre de 2024

Empresa: NEG INGENIERÍA S.A.S BIC.

Especificaciones técnicas	Cumple	No Cumple	Observaciones
El oferente debe adjuntar el formato técnico establecido por la entidad debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. En caso de que se suprima, no diligencie uno o todos los Ítems, será causal de rechazo.	X		El oferente cumple con el presente ítem de acuerdo con lo establecido en los pliegos definitivos del proceso
El oferente deberá suscribir documento en que el que manifieste contar con los siguientes profesionales quienes deben tener una dedicación del 100% en la ejecución: - Un (1) Arquitecto o Ingeniero civil, debidamente acreditado con matrícula profesional vigente y con experiencia general certificada no menor a 3 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional. - Un (1) Ingeniero electricista encargado de diagnóstico y diseños eléctricos de los circuitos nuevos contemplados dentro de las actividades eléctricas.	X		El oferente cumple con el presente ítem de acuerdo con lo establecido en los pliegos definitivos del proceso
El oferente debe presentar documento por separado en el que manifieste su compromiso de utilizar materiales de calidad y certificados por el fabricante.	X		El oferente cumple con el presente ítem de acuerdo con lo establecido en los pliegos definitivos del proceso

Empresa: H&M INFRAESTRUCTURA SAS

Especificaciones técnicas	Cumple	No Cumple	Observaciones
El oferente debe adjuntar el formato técnico establecido por la entidad debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. En caso de que se suprima, no diligencie uno o todos los Ítems, será causal de rechazo.		X	El oferente no aporta el formato técnico establecido por la entidad de acuerdo con los pliegos definitivos del proceso.
El oferente deberá suscribir documento en que el que manifieste contar con los siguientes profesionales quienes deben tener una dedicación del 100% en la ejecución: - Un (1) Arquitecto o Ingeniero civil, debidamente acreditado con matrícula profesional vigente y con experiencia general certificada no menor a 3 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional. - Un (1) Ingeniero electricista encargado de diagnóstico y diseños eléctricos de los circuitos nuevos contemplados dentro de las actividades eléctricas.		X	El oferente no aporta el documento en el que manifieste contar con los profesionales establecidos en los pliegos definitivos del proceso.
El oferente debe presentar documento por separado en el que manifieste su compromiso de utilizar materiales de calidad y certificados por el fabricante.		X	El oferente no aporta el documento en el que manifieste su compromiso de utilizar materiales de calidad y certificados por el fabricante, de acuerdo con lo establecido en los pliegos definitivos del proceso.

Empresa: LYCON CIVIL S.A.S.

Especificaciones técnicas	Cumple	No Cumple	Observaciones
El oferente debe adjuntar el formato técnico establecido por la entidad debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. En caso de que se suprima, no diligencie uno o todos los Ítems, será causal de rechazo.	X		El oferente cumple con el presente ítem de acuerdo con lo establecido en los pliegos definitivos del proceso

El oferente deberá suscribir documento en que el que manifieste contar con los siguientes profesionales quienes deben tener una dedicación del 100% en la ejecución: - Un (1) Arquitecto o Ingeniero civil, debidamente acreditado con matrícula profesional vigente y con experiencia general certificada no menor a 3 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional. - Un (1) Ingeniero electricista encargado de diagnóstico y diseños eléctricos de los circuitos nuevos contemplados dentro de las actividades eléctricas.		X	El oferente no aporta el documento en el que manifieste contar con los profesionales establecidos en los pliegos definitivos del proceso.
El oferente debe presentar documento por separado en el que manifieste su compromiso de utilizar materiales de calidad y certificados por el fabricante.		X	El oferente no aporta el documento en el que manifieste su compromiso de utilizar materiales de calidad y certificados por el fabricante, de acuerdo con lo establecido en los pliegos definitivos del proceso.

Empresa: CIMA INGENIEROS CIVILES & AMBIENTALES SAS

Especificaciones técnicas	Cumple	No Cumple	Observaciones
El oferente debe adjuntar el formato técnico establecido por la entidad debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. En caso de que se suprima, no diligencie uno o todos los Ítems, será causal de rechazo.	X		El oferente cumple con el presente ítem de acuerdo con lo establecido en los pliegos definitivos del proceso
El oferente deberá suscribir documento en que el que manifieste contar con los siguientes profesionales quienes deben tener una dedicación del 100% en la ejecución: - Un (1) Arquitecto o Ingeniero civil, debidamente acreditado con matrícula profesional vigente y con experiencia general certificada no menor a 3 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional. - Un (1) Ingeniero electricista encargado de diagnóstico y diseños eléctricos de los circuitos nuevos contemplados dentro de las actividades eléctricas.		X	El oferente no aporta el documento en el que manifieste contar con los profesionales establecidos en los pliegos definitivos del proceso.
El oferente debe presentar documento por separado en el que manifieste su compromiso de utilizar materiales de calidad y certificados por el fabricante.		X	El oferente no aporta el documento en el que manifieste su compromiso de utilizar materiales de calidad y certificados por el

			fabricante, de acuerdo con lo establecido en los pliegos definitivos del proceso.

Empresa: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS

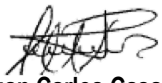
Especificaciones técnicas	Cumple	No Cumple	Observaciones
El oferente debe adjuntar el formato técnico establecido por la entidad debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. En caso de que se suprima, no diligencie uno o todos los Ítems, será causal de rechazo.	X		El oferente cumple con el presente ítem de acuerdo con lo establecido en los pliegos definitivos del proceso
El oferente deberá suscribir documento en que el que manifieste contar con los siguientes profesionales quienes deben tener una dedicación del 100% en la ejecución: - Un (1) Arquitecto o Ingeniero civil, debidamente acreditado con matrícula profesional vigente y con experiencia general certificada no menor a 3 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional. - Un (1) Ingeniero electricista encargado de diagnóstico y diseños eléctricos de los circuitos nuevos contemplados dentro de las actividades eléctricas.	X		El oferente cumple con el presente ítem de acuerdo con lo establecido en los pliegos definitivos del proceso
El oferente debe presentar documento por separado en el que manifieste su compromiso de utilizar materiales de calidad y certificados por el fabricante.	X		El oferente cumple con el presente ítem de acuerdo con lo establecido en los pliegos definitivos del proceso

CONCLUSIÓN:

- De acuerdo con la evaluación técnica de los procesos se concluye lo siguiente:

N	EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	**NEG INGENIERÍA S.A.S BIC.**	X		
2	**H&M INFRAESTRUCTURA SAS**		X	El oferente no aporta el formato y los documentos establecidos en el numeral 7.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS

				BIENES/SERVICIOS/OBRAS de los estudios previos del proceso. **RECHAZADA conforme al número 1.**
3	**LYCON CIVIL S.A.S.**		X	El oferente no aporta los documentos establecidos en los estudios previos del proceso, números 2 y 3 del numeral 7.1. "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS/OBRAS". **Debe subsanar.**
4	**CIMA INGENIEROS CIVILES & AMBIENTALES SAS**		X	El oferente no aporta los documentos establecidos en los estudios previos del proceso, números 2 y 3 del numeral 7.1. "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS/OBRAS". **Debe subsanar.**
5	**SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS**	X		



Firma: **Juan Carlos Casallas Sánchez**
C.C. 80.094.101
Líder Componente técnico
SENA Centro de Gestión Industrial.